



Estimada/o Par Consultor,

La Comisión Asesora de Ciencias Médicas que analiza el Concurso de Ingresos a la CICyT de CONICET le informa que el plazo de entrega de la opinión solicitada en su carácter de Par Consultor/a Externo/a, se extiende hasta el mes de **febrero 2022**.

Agradeceríamos que su opinión se enfoque particularmente en el plan de trabajo, mientras que la producción científica del postulante sea únicamente descripta de modo cualitativo.

Desde ya muchas gracias por la tarea a realizar.

Cordiales saludos,

COMISIÓN ASESORA EN CIENCIAS MÉDICAS PARA INGRESOS 2021-2022